

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 11** *ANUNCIO de 24 de julio de 2012, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud para hacer entrega de la Resolución dictada por el Director General de fecha 8 de marzo de 2012, en relación con el expediente disciplinario que con el número 80/11, se le sigue a don Luis Alberto Alonso Sánchez.*

Don Armando Resino Sabater, Director General de Recursos Humanos de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud que ha dictado Resolución en el expediente disciplinario número 80/11, que se le sigue a don Luis Alberto Alonso Sánchez, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don Luis Alberto Alonso Sánchez, celador adscrito al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, en paradero desconocido y con último domicilio en avenida Pablo Neruda, número 57, décimo B, 28018 Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca en la Dirección General de Recursos Humanos, calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega de la Resolución dictada con fecha 8 de marzo de 2012, apercibiéndole de que si no se presenta a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 24 de julio de 2012.—El Director General, Armando Resino Sabater.

(03/27.515/12)